

# Estrategia pedagógica para formar a padres y acudientes sobre el fenómeno del ciberacoso

## Pedagogical strategy to train parents and guardians on the phenomenon of cyberbullying

OROZCO-BÁEZ, Melva Y. <sup>1</sup>  
NIÑO-VEGA, Jorge A. <sup>2</sup>  
FERNÁNDEZ-MORALES, Flavio H. <sup>3</sup>

### Resumen

El objetivo de la investigación es establecer una estrategia pedagógica orientada a los acudientes, para el aprendizaje sobre el ciberacoso. El trabajo se adelantó bajo el enfoque de Investigación Acción Participativa, con 16 acudientes de una institución educativa de Duitama, Colombia. Los resultados indican que la estrategia pedagógica más adecuada es el B-Learning. Esto debido a que los acudientes valoran las ventajas de la presencialidad, como: compartir experiencias y resolver inquietudes directamente con los expertos, al igual que la posibilidad de acceder a la información de manera asíncrona, característica de la virtualidad. En este sentido, las instituciones educativas deberían contar con programas de capacitación y prevención del ciberacoso, no solo para los estudiantes sino también para los acudientes, pues se ven relegados al no tener la formación adecuada para detectar los síntomas y realizar las denuncias.

**Palabras clave:** estrategia pedagógica, blended learning, ciberacoso, hogares disfuncionales.

### Abstract

The objective of the research is to establish an aherident-oriented pedagogical strategy for learning about cyberbullying. The work was advanced under the participatory action research approach, with 16 assistants from an educational institution in Duitama, Colombia. The results indicate that the most appropriate pedagogical strategy is B-Learning. This is because the aides value the advantages of face-to-face, such as: sharing experiences and resolving concerns directly with experts, as well as the ability to access information asynchronously, a feature of virtuality. In this regard, educational institutions should have cyberbullying training and prevention programs, not only for students but also for the acuitors, as they are relegated by not having the proper training to detect the symptoms and make the allegations. The results indicate that the most appropriate pedagogical strategy is B-Learning.

**key words:** pedagogical strategy, blended learning, cyberbullying, dysfunctional homes.

---

## 1. Introducción

El ciberacoso es una forma emergente de hostigamiento que se manifiesta a través de medios electrónicos, principalmente en internet y por medio de dispositivos móviles. Este tipo de hostigamiento es un fenómeno que

---

<sup>1</sup> Ingeniera en sistemas. Magíster en TIC aplicadas a las ciencias de la educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama, Colombia. m\_yurany85@hotmail.com

<sup>2</sup> Docente. Licenciado en Tecnología, Magíster en TIC aplicadas a las ciencias de la educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama, Colombia. Jorge.ninovega@gmail.com

<sup>3</sup> Docente. Ingeniero Electrónico, Doctor en Ingeniería Electrónica, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama, Colombia. flaviofm1@gmail.com

trae consigo impactos desfavorables para las víctimas, que son las directamente implicadas, así como para quienes conforman su entorno familiar (Garaigordobil & Machimbarrena, 2019).

Las víctimas del ciberacoso sufren daño psicológico, debido a que: la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública sin ningún tipo de restricción (Garaigordobil, 2011).

El ciberacoso es un problema multicausal, en el cual confluyen aspectos familiares, sociales, económicos y culturales, entre otros (Castro-Castañeda, et al.,(2019). En este sentido, se han adelantado investigaciones que abordan el problema desde diversas perspectivas, a saber: sociogrupal, aprendizaje colaborativo y la formación en valores para una convivencia pacífica, por mencionar algunas (Polo-del Río et al., 2017); Podestá-González, (2019); Castro-Robles, et al., (2020). Igualmente, se han estudiado las variables que caracterizan el perfil de las víctimas, en las dimensiones de: autoconcepto, funcionalidad y comunicación familiar, clima escolar y actitudes hacia la autoridad (Castro-Castañeda et al., 2019).

La falta de comunicación entre padres e hijos y el poco vínculo familiar, es un catalizador para que los adolescentes permanezcan más tiempo sumergidos en las redes sociales, exponiéndose a ser víctimas de los delitos informáticos (Gomes-Franco & Sendín, (2014); Gutiérrez-Rodríguez, (2018). Debido a que el ciberacoso surge como consecuencia de una posible inestabilidad del grupo familiar, es necesario que la identificación y tratamiento de estas conductas se establezca desde el seno familiar, para llegar a prevenirlas (Buendía-Giraldo et al., 2016).

En las instituciones educativas, el ciberacoso se constituye en una preocupación permanente, pues afecta la convivencia de estudiantes y docentes, trasladándose también al entorno familiar y social (Jiménez-Espinosa, (2019); Hernández-Gil & Jaramillo-Gaitán, (2020). Los modelos de prevención de este fenómeno, tienen dos vertientes: los centrados en el trabajo con los estudiantes, y los de trabajo comunitario. Los primeros son ampliamente utilizados en la escuela, pues implican el trabajo directo con los estudiantes (Trujillo-Losada, et a.,, (2019; Pinzón-Pinzón, et al.,(018). Los segundos toman en cuenta la importancia del entorno: docentes, familias y agentes de la comunidad, y su implicación para la prevención de este fenómeno. Sin embargo, son escasos los programas que se fundamentan en el modelo comunitario, pues trascienden el entorno meramente escolar, lo cual dificulta su utilización por parte de la escuela (Hamodi-Galán & Jiménez-Robles, 2018).

En vista de lo anterior, este documento se enfoca en establecer una estrategia pedagógica orientada a los padres o acudientes, para la enseñanza-aprendizaje sobre el fenómeno del ciberacoso y la manera de mitigarlo. La investigación se adelantó con los acudientes de los grados noveno a once, de una institución educativa colombiana. A continuación, se indica el proceso llevado a cabo para la adquisición de la información, con el fin de establecer el contenido de las capacitaciones. Seguidamente, se presenta el desarrollo del material educativo empleado con la población objeto de estudio. Por último, se describe la experiencia pedagógica y los resultados obtenidos, luego de la implementación y validación de la estrategia pedagógica seleccionada.

---

## **2. Marco teórico y metodología**

### **2.1. Estrategia pedagógica**

Algunos autores se refieren a la estrategia pedagógica como a un sistema de acciones que se realizan con un orden lógico y coherente, en función del cumplimiento de objetivos educacionales (Alvis-Puentes et al.,(2019). Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante (Picardo-Joao, et al.,(2004).

En otras palabras, las estrategias pedagógicas se entienden como un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un

resultado significativo (Cardozo-Sánchez, et al.,(2018). Algunas estrategias pedagógicas pueden ser: estrategias cognitivas, metacognitivas, lúdicas, tecnológicas y socioafectivas (Aguirre, et al., 2012).

Adicionalmente, se utilizó el Blended Learning, también conocido como B-Learning, que es un modelo mixto de formación virtual y presencial (Ñáñez-Rodríguez, et al.,(2019). Se trata de un nuevo concepto educativo, que combina el modelo tradicional junto con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, para recrear un ambiente virtual, el cual aprovecha las ventajas de la comunicación sincrónica y asincrónica en los procesos formativos (Niño-Vega, et al.,(2019).

## 2.2. Material educativo

En esta investigación, se desarrollaron dos tipos de material educativo: uno para su implementación de forma virtual, del tipo página web, y otro en que se empleó en las capacitaciones presenciales que se realizaron en la institución educativa.

La página se implementó en la plataforma Wix, debido a que ofrece múltiples herramientas digitales y aplicaciones web, que posibilitan la interactividad del usuario con el contenido que se les proporciona (WIX, 2019). En dicha plataforma se puede realizar asistencia de manera sincrónica o asincrónica, a través de: chats, foros o e-mails (Avella-Ibáñez, et al.,(2017). Igualmente, la plataforma Wix se seleccionó debido a su adaptabilidad a diferentes dispositivos, como: tablets, computadores y smartphones, por su compatibilidad con los diferentes sistemas operativos, como: Windows, Linux, Android y IOS; así como por su adaptabilidad a los navegadores, como: Chrome, Mozilla Firefox, Explorer y Opera, entre otros (Ruiz-Macías & Duarte, 2018); Angarita-López, et al.,(2018).

En la figura 1, se observa la pantalla principal de la página desarrollada, la cual puede consultarse en la siguiente URL: <<https://guiaciberacoso.wixsite.com/2019>>.

**Figura 1**  
Pantalla principal del material educativo.



La figura 1 muestra la pantalla principal de la página, donde se identifican 4 botones que se conectan a otras interfaces. En el botón 1: “¿Qué es?”, se encuentra toda la información referente al concepto de ciberacoso y los tipos de acoso que se pueden presentar, y que afectan de manera directa a los adolescentes. En el botón 2: “Identificar”, se obtiene toda la información en cuanto a pautas de reconocimiento de víctimas. El botón 3: “Denuncia”, indica el proceso que se debe seguir, tanto en las instituciones educativas como en instituciones

judiciales, para la denuncia de este delito. En el botón 4: “Créditos”, se describe la razón por la que se desarrolló la página, así como el perfil de la autora.

La página web se elaboró como soporte virtual del modelo B-Learning, con dos objetivos: complementar los conocimientos adquiridos por los acudientes en las capacitaciones presenciales, y para que sirviera como fuente de información para quienes no asistieran de forma presencial. En este sentido, se diseñó un foro para que los acudientes participaran y compartieran experiencias, y para mantenerse en contacto con el instructor, en caso de existir dudas sobre las temáticas expuestas.

### 2.3. Diseño metodológico

El trabajo se adelantó bajo el enfoque de Investigación Acción Participativa, IAP. Se trata de un método en el cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar (Vesga-Bravo & Escobar-Sánchez, 2018). En este sentido, favorece en los actores sociales: el conocer, analizar y comprender mejor la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones (Borjas et al., 2019). El conocimiento de esa realidad permite planificar y ejecutar acciones para generar transformaciones significativas, en aquellos aspectos que requieren cambios (Salgado-Lévano, 2007).

La población de estudio fueron los padres de familia o responsables, denominados acudientes a lo largo del texto, de estudiantes de los grados 9° a 11°, pertenecientes a la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, de la ciudad de Duitama, Colombia (Pinzón-Pinzón et al., 2018). La muestra fue de 16 acudientes seleccionados por conveniencia, así: 6 de ellos son padres de víctimas de ciberacoso, 6 de agresores plenamente identificados por la institución, y los 4 acudientes restantes son padres de estudiantes espectadores del fenómeno de ciberacoso.

Las actividades presenciales se adelantaron en tres encuentros, cuyas características se describen a continuación:

La primera capacitación, denominada: Conceptos básicos sobre el ciberacoso, tuvo como objetivos: puntualizar algunos conceptos sobre ciberacoso, presentar casos sobre las consecuencias de este delito y exponer los tipos de acoso que están surgiendo a nivel internacional, como: Sexting, Grooming, Sextorsion y Stalking (Romero, 2017). Se empleó una cartilla para dar a conocer los conceptos, junto con un video sobre un caso real: el de Amanda Todd, una víctima del ciberacoso que relató su historia y terminó en el suicidio (PantallasAmigas, 2012). Se esperaba que los acudientes ampliaran sus conocimientos sobre el ciberacoso, y que vieran las consecuencias de este delito en las víctimas, de no ser identificadas y tratadas oportunamente.

La segunda capacitación, denominada: Reconocimiento de Víctimas, tuvo como objetivo instruir a los acudientes para identificar las víctimas de ciberacoso, mediante diferentes técnicas de reconocimiento, como cambios de hábitos y actitudes. Los temas tratados fueron: cambios de hábitos, cambios en estado de ánimo, cambios físicos y cambios en las relaciones habituales. Se empleó una presentación en Power Point y un cuestionario para reforzar la capacitación.

La tercera capacitación, denominada: Métodos de Denuncia, tuvo como objetivo el que los acudientes comprendieran la manera de denunciar ante las diferentes instancias: instituciones educativas, Infancia y Adolescencia, Fiscalía. El material didáctico utilizado fue la página web descrita en el apartado anterior, junto con la página web de la Policía Nacional de Colombia, en la cual se puede realizar una denuncia virtual. Se espera que los acudientes conozcan de primera mano cuales son los pasos a seguir dentro de las instituciones educativas, y proceder a denunciar, si fuera necesario.

Las capacitaciones tuvieron una duración de 45 minutos: 30 para presentar la información y 15 para resolver interrogantes. Al final de cada sesión, se indicaba la URL a la cual se debía acceder para complementar la temática. Luego de la última sesión, se aplicó un cuestionario para evaluar la efectividad de las capacitaciones.

### 3. Resultados y discusión

#### 3.1. Caracterización del ciberacoso Vs los hogares disfuncionales

Inicialmente, se determinó la presencia del fenómeno de ciberacoso y su relación con la disfuncionalidad familiar, en la institución educativa.

Para determinar la presencia del ciberacoso en la institución, se hizo una adaptación del Cuestionario Ciberacoso, de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007). Igualmente, para determinar la disfuncionalidad familiar, se aplicó el cuestionario Test FF-SIL De Funcionalidad Familiar, validado por Fuentes-Aguilar y Merino-Escobar (2016). El cuestionario se aplicó a 350 estudiantes de los grados 9° a 11°, 186 hombres y 164 mujeres, cuyos resultados se muestran en la tabla 1. En esta tabla se presentan las columnas de: conductas familiares; rol asumido por los estudiantes, que ha sido discutido por diversos autores (Vera-Noriega et al., 2020); y la columna final de No Aplica o No Responde (NA/NR).

**Tabla 1**  
Relación de agentes del ciberacoso vs tipo de hogar.

Item	Conductas familiares	Víctimas	Agresores	Espectadores	NA/NR
1	Convive con su madre.	56	34	250	10
2	Convive con su padre.	65	49	180	56
3	Convive con su madre y padre.	72	49	200	29
4	Existen problemas de maltrato en alguno de los integrantes.	40	72	20	218
5	La comunicación es fluida entre los miembros de su hogar.	73	20	120	137
6	Existe algún miembro de su familia que tiene problemas de alcohol.	26	35	79	210
7	Existe algún miembro de su familia que tiene problemas con sustancias psicoactivas.	5	10	15	320
8	En su familia no existen normas claras de convivencia.	20	75	180	75
9	Sientes que tu familia te sobreprotege	79	10	79	182

En la Tabla 1, se observa que la falta de normas claras de convivencia (ítem 8), es un caldo de cultivo para generar comportamientos agresivos frente al ciberacoso. En otras palabras, cuando no se establecen reglas sobre: el control del internet, de los horarios de llegada, del desempeño de roles y demás aspectos de convivencia en el hogar, se incrementa el número de agresores, 75 estudiantes en este caso.

Asimismo, es interesante que 79 de las víctimas consideren tener una familia sobreprotectora, frente a solo 20 de los agresores (ítem 9). Es decir, la sobreprotección de los adolescentes es una barrera para relacionarse con sus iguales, limitando su autoconfianza y el libre desarrollo de la personalidad.

En cuanto al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas por parte de alguno de los integrantes del hogar (ítems 6 y 7), se observa una mayor cantidad de agresores que padecen esta situación. Esto indica que los hogares disfuncionales, por el consumo de alcohol o drogas en este caso, tienen una mayor probabilidad de que alguno de sus integrantes intervenga como agresores en el fenómeno del ciberacoso.

Los resultados de la tabla 1, confirman la relación entre la procedencia del hogar del estudiante y su rol en el ciberacoso. Esto justifica la necesidad de buscar una estrategia pedagógica, que permita educar a los padres sobre este fenómeno con el fin de mitigarlo.

### 3.2. Trabajo inicial con los acudientes

Inicialmente, se realizó una reunión con los acudientes, para determinar sus conocimientos previos y expectativas sobre el ciberacoso. Se les preguntó lo siguiente: ¿conocen el término de ciberacoso y sus variantes?, ¿saben cómo identificar si su hijo está siendo víctima del ciberacoso?, de identificar si su hijo es víctima: ¿sabe cuáles son los procesos de denuncia y a donde dirigirse?

Al respecto, los acudientes reportaron que se sienten desprotegidos por la institución educativa, ya que les ha tocado enfrentar estos procesos solos. Además, indican que no contaron con capacitaciones sobre el delito y sus diversas manifestaciones, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, declaran no sentirse capacitados para identificar las diferentes actitudes de víctimas y agresores, pues la manera de darse cuenta del problema, fue cuando se realizó la intervención por parte de la psicóloga de la institución educativa. Especialmente, exteriorizaron una profunda preocupación al no saber qué hacer o como denunciar este delito: se sienten desprotegidos y poco informados sobre la temática del ciberacoso.

Los padres que están viviendo este flagelo, compartieron sus conocimientos sobre la temática, planteando que no solo es el ciberacoso, sino que se debería indagar sobre el sexting y el grooming, que son otros delitos que se están presentando en la institución. Lo anterior llevó a determinar las temáticas a ser tratadas en las capacitaciones, a saber: ¿Qué es ciberacoso?, tipos de acoso, métodos para identificar a las víctimas, entidades y procedimientos para realizar las denuncias.

También se preguntó a los acudientes sobre la forma en que les gustaría recibir información, al igual que sobre su familiaridad con las nuevas tecnologías, así: ¿cómo cree que se debe dar a conocer la información de un delito?, ¿qué tan familiarizados se encuentran con las nuevas tecnologías?, utiliza redes sociales y cuáles?, ¿qué herramientas tecnológicas cree usted que son más fáciles de manejar para recibir información?, que redes sociales maneja?

La mayoría de acudientes coincide en que la información sobre ciberacoso debería brindarse a través de charlas o capacitaciones presenciales, de manera obligatoria en la institución educativa. Igualmente, son explícitos en afirmar que una página web gratuita, que contenga la información pertinente, sería un mecanismo adecuado para socializar la temática. Además, señalan que la página debería diseñarse para su uso presencial y virtual, para aquellos que no puedan asistir a la institución.

Los acudientes indican que las redes sociales más utilizadas por ellos, son WhatsApp y Facebook. Aunque no se encuentran familiarizados con las nuevas tecnologías, están en disposición de recibir información a través de: correo electrónico, redes sociales y páginas web. No obstante, los acudientes insisten en que la información debe reforzarse con capacitaciones presenciales por parte de expertos. Lo anterior indica que la estrategia pedagógica más adecuada es el B-Learning, ya que se adapta a las necesidades manifestadas por los acudientes.

En síntesis, se identificó que los acudientes: demuestran gran interés por aprender acerca del ciberacoso, que están de acuerdo en que se empleen las TIC pero sin abandonar la presencialidad, y se muestran intranquilos por los altos índices de suicidio de menores de edad en la ciudad, pues establecen una relación directa del ciberacoso con esta problemática. Además, destacan que es responsabilidad del centro educativo reportar y hacer un seguimiento, ya que aquí es donde nace este delito.

### 3.3. Efectividad de las capacitaciones y presencialidad

Luego de las actividades con los acudientes, desarrolladas tal y como se indicó en la metodología, se realizaron 4 preguntas, para establecer el resultado de las capacitaciones.

A la pregunta: ¿considera que las capacitaciones sobre el fenómeno del ciberacoso cumplieron sus expectativas? 14 acudientes respondieron positivamente, mientras que 2 de ellos afirman lo contrario. Las respuestas positivas destacan que los temas tratados fueron apropiados y acordes al tiempo disponible; además, se resalta la preparación y dominio del tema por parte de la experta, lo cual permitió disipar sus dudas. Los acudientes que

respondieron negativamente, basan su insatisfacción en el poco conocimiento sobre el uso de la tecnología, así como en la falta de tiempo para asistir a las actividades programadas. La brecha generacional, traducida a su vez en una brecha digital, hace que los padres no tengan un nivel adecuado en el uso de la tecnología; esto se traduce en la falta de acompañamiento para prevenir las conductas de riesgo en sus hijos (Yubero et al., 2018).

A la pregunta: ¿En estos momentos se siente capacitado para determinar si su hijo está siendo víctima de ciberacoso?, solo uno de los acudientes respondió negativamente. Este último indica que no se siente capacitado, pues considera no poder identificar las reacciones que asume su hijo ante el ciberacoso, y que sus horarios de trabajo no le permiten estar muy pendiente de estas actitudes. Lo anterior indica que las capacitaciones fueron efectivas en cuanto a la formación sobre los síntomas del ciberacoso, aspecto fundamental para la lucha contra este flagelo desde las familias. Sin embargo, sería interesante que la institución educativa realizara una mayor sensibilización entre padres y acudientes, para que estos dediquen más tiempo al acompañamiento de sus hijos (Hamodi-Galán, & Jiménez-Robles, 2018).

A la pregunta: ¿Cree que las nuevas tecnologías ayudan con el proceso de denuncia?, 15 acudientes manifestaron que es de vital importancia el empleo de las TIC. No obstante, un acudiente indica que no, porque: “el uso de la tecnología solo ha traído, de alguna manera, problemas en su sana convivencia ya que con estos artefactos tecnológicos, siente que fueron vulnerados los derechos e intimidad de su hija”. Además, afirma que: “a los adolescentes no deberían darles estos artefactos tecnológicos, mientras no tengan conciencia del daño que pueden causar”. Este sentimiento es usual entre los padres de familia, pero, en vez de apartar a los adolescentes de la tecnología, es necesario brindarles las herramientas para que aprendan a hacer un uso responsable de la misma (Sánchez-Pardo et al., 2015).

En cuanto a la presencialidad de las capacitaciones: 9 acudientes prefieren la modalidad B-Learning, 4 optan por las capacitaciones presenciales, mientras que 3 de ellos consideran de mayor utilidad las virtuales. Estos últimos destacan que es importante dar un buen uso a la tecnología, más aún para fines educativos, aunque también indican la falta de tiempo para la presencialidad. Los acudientes que prefieren las capacitaciones presenciales, indican el no hacer mucho uso de plataformas tecnológicas, y afirman que los métodos tradicionales son la mejor forma para educar. Quienes afirman que los dos tipos de capacitaciones son un buen complemento, señalan que: al no contar con el tiempo suficiente para asistir algunas charlas, podían acudir a la página web donde estaba el material pertinente; además, al surgir dudas, las podían resolver en el foro o de manera presencial en la siguiente capacitación.

Los resultados indican que la estrategia pedagógica B-learning es la más adecuada. Esto debido a que, en el componente presencial, permite el intercambio de experiencias de forma directa y es un método más cercano a la experiencia de los acudientes. En cuanto al componente virtual, los acudientes valoran la posibilidad de acceder a la información en cualquier momento y desde cualquier lugar, reduciendo la necesidad de asistir directamente a la institución educativa. En este sentido, como lo afirma González (2015), la virtualidad no busca sustituir a la presencialidad, sino que ambas modalidades se complementan, brindando a los usuarios una alternativa más flexible para su formación.

---

## 4. Conclusiones

La estrategia pedagógica seleccionada para la capacitación de los acudientes sobre ciberacoso, fue el E-Learning. Esto debido a que los acudientes valoran las ventajas de la presencialidad, como: compartir experiencias y resolver inquietudes directamente con los expertos, al igual que la posibilidad de acceder a la información de manera asíncrona, característica propia de la virtualidad.

En cuanto a la relación entre la familia de los estudiantes y su rol en el ciberacoso, se estableció una fuerte prevalencia de los hogares disfuncionales, frente a las conductas que apropian los jóvenes ante sus compañeros. En este sentido, la sobreprotección es un factor de riesgo para las víctimas, pues esa actitud obstruye el libre

desarrollo de su personalidad. En contraste, la falta de normas de convivencia en los hogares, hace que de ellos surjan los agresores del ciberacoso, pues la familia asume una actitud permisiva frente a esta problemática.

Otro aspecto a destacar, es el desconocimiento de los acudientes sobre el fenómeno del ciberacoso, tanto sobre las formas de detectarlo como de los mecanismos para su denuncia. Esto justifica la necesidad de educar a los acudientes, pues la familia debería ser el apoyo más importante para los estudiantes, ante esta situación.

En Colombia existen leyes que ayudan a mitigar el ciberacoso. Sin embargo, la mayoría de acudientes desconocen esas herramientas y no cuentan con el apoyo de las instituciones educativas, para que les brinden el acompañamiento necesario. En este sentido, las instituciones educativas deberían contar con programas de capacitación y prevención del ciberacoso, no solo para los estudiantes sino también para los acudientes, pues a pesar de su importancia en este proceso, se ven relegados al no tener la formación necesaria para detectar los síntomas y realizar las denuncias.

---

## Referencias bibliográficas

- Aguirre-Lora, M., Camacho-Carantón, T., Flórez-Rico, M., Gaibao-Mier, D., Murcia-Neira, G., & Pasive-Castellanos, Y. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.mutisschool.com/portal/Formatos%20y%20Documentos%20Capacitacion%20Docentes/ESTRATEGIAPEDCorr.pdf>
- Alvis-Puentes, J. F., Aldana-Bermúdez, E., & Caicedo-Zambrano, S. J. (2019). Los ambientes de aprendizaje reales como estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias matemáticas en estudiantes de básica secundaria. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10 (1), 135-147. doi: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10018
- Angarita-López, R. D., Duarte, J. E., & Fernández-Morales, F. H. (2018). Desarrollo de un MEC para la creación de cultura ciudadana sobre el uso del recurso hídrico en estudiantes de educación básica. *Revista Espacios*, 39 (15), 19. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n15/18391519.html>
- Avella-Ibáñez, C. P., Sandoval-Valero, E. M., & Montañez-Torres, C. (2017). Selección de herramientas web para la creación de actividades de aprendizaje en Cibermutua. *Revista de investigación, Desarrollo e Innovación*, 8 (1), 107-120. doi: 10.19053/20278306.v8.n1.2017.7372
- Borjas, M. P., Navarro-Lechuga, E., Puentes-Ospino, D., De la cruz-García, J., Yepes-Martínez, J., Muñoz-Alvis, A., Montero, P., De La Hoz-Del Villar, K., Pérez-Moyano, Y., & Polo, J. D. (2019). Experiencias ludoevaluativas en el contexto universitario: la evaluación desde una comunidad de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10 (1), 185-199. doi: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10021
- Buendía-Giraldo, N. I., Castaño-Castrillón, J. J., Cañón, S. C., Giraldo-Acevedo, J. A., Echeverri, L. M., Sánchez-Pacheco, S., & Suarez-Ruiz, F. A. (2016). Frecuencia y factores asociados al acoso escolar en colegios públicos. *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 312-332.
- Cardozo-Sánchez, R. N., Duarte, J. E., & Fernández-Morales, F. H. (2018). Estrategia didáctica, mediada por TIC, para mejorar las competencias lectoescritoras en estudiantes de primero primaria. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13 (2), 237-249. doi: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4638>
- Castro-Castañeda, R., Vargas-Jiménez, E., & Huerta-Zúñiga, C. (2019). Variables que discriminan a las víctimas y no víctimas de ciberacoso en adolescentes. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 10(19), 173 - 190. doi: 10.33010/ie\_rie\_rediech.v10i19.652

- Castro-Robles, A. D., Niño-Vega, J. A., & Fernández-Morales, F. H. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en las aulas. *Educación y Humanismo*, 22 (38).
- Fuentes-Aguilar, A. P., & Merino-Escobar, J. M. (2016). Validación de un instrumento de funcionalidad familiar. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 14(2), recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4615/461546437003>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Garaigordobil, M., & Machimbarrena, J. M. (2019). Victimization and perpetration of bullying/cyberbullying: connections with emotional and behavioral problems and childhood stress. *Psychosocial Intervention*, 28(2). doi: <http://dx.doi.org/10.5093/pi2019a3>
- Gomes-Franco, F. G., & Sendín, J. C. (2014). Internet como refugio y escudo social: Usos problemáticos de la Red por jóvenes españoles. *Comunicar*, (43), 45-53. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-04>
- González, M. E. (2015). El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento. *Opción*, 31 (2), 501-531.
- Gutiérrez-Rodríguez, C. (2018). Fortalecimiento de las competencias de interpretación y solución de problemas mediante un entorno virtual de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8(2), 279-293. doi: <https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n2.2018.7170>
- Hamodi-Galán, C., & Jiménez-Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-85502018000100029&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000100029&lng=es&tlng=es).
- Hernández-Gil, C., & Jaramillo-Gaitán, F. A. (2020). Laboratorio de innovación social: hibridación creativa entre las necesidades sociales y las experiencias significativas de los estudiantes de administración de empresas. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10 (2). doi: 10.19053/20278306.v10.n2.2020.10518
- Jiménez-Espinosa, A. (2019). La dinámica de la clase de matemáticas mediada por la comunicación. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10 (1), 121-134. doi: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10016
- Niño-Vega, J. A., Fernández-Morales, F. H., & Duarte, J. E. (2019). Diseño de un recurso educativo digital para fomentar el uso racional de la energía eléctrica en comunidades rurales. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14 (2), 256-272. doi: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5889>
- Ñáñez-Rodríguez, J. J., Solano-Guerrero, J. C., & Bernal-Castillo, E. (2019). Ambientes digitales de aprendizaje en educación a distancia para la formación inicial de docentes: percepciones acerca de su pertinencia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10 (1), 107-119. doi: 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10015
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. A. (2007). *Cuestionario Cyberbullying. Proyectos de Investigación de Excelencia en Equipos de Investigación de las Universidades y Organismos de Investigación de Andalucía*, cod: P06-HUM-02175. Recuperado de: <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>

- PantallasAmigas. (2012). *Amanda Todd, caso dramático de sextorsión y ciberbullying analizado por PantallasAmigas*. Recuperado de: <https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/2012/10/17/el-video-con-el-que-amanda-todd-luchaba-contra-el-ciberbullying-subtitulado-al-espanol-por-pantallasamigas/>
- Pinzón-Pinzón, Á. L., Forero-Romero, A., & Rodríguez-Hernández, A. A. (2018). Evaluación de riesgos en el uso de las TIC en ambientes educativos: Caso Ciber-acoso en Duitama, Colombia. *Revista Espacios*, 39 (29), 2. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n29/18392902.html>
- Podestá-González, S. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 53-63. doi: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1451>
- Polo-del Río, M. I., Mendo-Lázaro, S. M., Fajardo-Bullón, F., & León-del Barco, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 221-233. doi: <https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.iacp>
- Picardo-Joao, O., Balmore-Pacheco, R., & Escobar-Baños, J. C. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador: El Salvador.
- Romero, M. (2017). Tecnología y pornografía infantil en Colombia, 2013-2015: interpretación desde un enfoque victimológico. *Revista Criminalidad*, 59 (1): 27-47.
- Ruiz-Macías, E., & Duarte, J. E. (2018). Diseño de un material didáctico computarizado para la enseñanza de oscilaciones y ondas, a partir del estilo de aprendizaje de los estudiantes. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8 (2), 295-309. doi: <https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n2.2018.7966>
- Salgado-Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es).
- Sánchez-Pardo, L. y otros 5 autores (2015). *Los adolescentes y las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC): guía para padres ayudándoles a evitar riesgos*. Valencia, España: Plan Municipal de Drogodependencia.
- Trujillo-Losada, M. F., Hurtado-Zúñiga, M. C., & Pérez-Paredes, M. J. (2019). Fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9 (2), 319-331. doi: [10.19053/20278306.v9.n2.2019.9177](https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9177)
- Vera-Noriega, J., González-González, E., Peña-Ramos, M., & Durazo-Salas, F. (2020). Roles asociados de los espectadores en el acoso escolar: validación de una escala para detectarlos. *Educación y Humanismo*, 22(38), 1-12. doi: <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3611>
- Vesga-Bravo, G. J., & Escobar-Sánchez, R. E. (2018). Trabajo en solución de problemas matemáticos y su efecto sobre las creencias de estudiantes de básica secundaria. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9 (1), 103-114. doi: <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n1.2018.8270>
- WIX (2019). *Crea tu página web gratis*. Recuperado de: <http://es.wix.com/freesitebuilder/900es>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M. (2018). Padres, hijos e Internet. Socialización familiar de la Red. Una relación compleja. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.phis>